

Pedro Morillo-Velarde Gómez.

Don Antonio Manzano Garías fue cura párroco de Campanario desde el año 1927 al 1940, que pasó a regir la parroquia de Los Santos de Maimona. Durante su estancia en Campanario trabajó afanosamente en los archivos municipal y parroquial, donde hizo un rastreo exhaustivo de cuantos campanarienses llevaban el apellido Valdivia, desde el año 1511, fecha en la que dan comienzo los libros parroquiales. Aquellas notas fueron publicadas por Don Antonio en diversos trabajos en los que el pueblo era trasfondo obligado y sus protagonistas Pedro de Valdivia, el Padre Faustino Arévalo, Bartolomé José Gallardo, la poetisa Vicenta García Miranda y Antonio Reyes Huertas.

De aquella estancia de Don Antonio en Campanario, la de su familia y mis padres, quedó una amistad entrañable que yo he procurado continuar con visitas a su hogar de Bienvenida, aún después de su fallecimiento. Fue en una de estos viajes cuando su sobrina Carmen me entregó algo envuelto en un grueso papel y, no sin cierto tono misterioso, me dijo: - ¡Toma esto! En ningunas otras manos estará mejor que en las tuyas.

Ya era yo párroco de Campanario y, al llegar a mi casa, se avivó mi asombro al desenvolver aquel paquete y leer en la portada "Dietario", sí, el libro contable en el que se hacen anotaciones diarias de las entradas y salidas de caja. Como es habitual, las hojas tenían numeración impresa del 1 al 600 y Don Antonio las había llenado completamente con aquella letra ilegible para los más y que hacía exclamar a Reyes Huertas cuando recibía carta suya: -¡Y ahora, a descifrar el jeroglífico...!

De vez en cuando aparecía también la letra de su sobrina Carmen en ayuda de su tío y era sin duda, el motivo por el que ella sabía bien el valor de lo que me entregaba. No sin esfuerzo, me di cuenta de lo que se trataba y busqué una ficha que tenía y que decía así:

"El libro de la Visitación girada en 1595 a la Parroquia y Concejo de Campanario, por el Comendador de la Orden de Alcántara Don Juan Rodríguez Villafuerte.

Es un precioso manuscrito de más de ochocientos folios, interesantes todos por reflejar la

vida civil y religiosa de Campanario en el siglo XVI, con la valiosa garantía de constituir un testimonio o documento oficial.

Entre los mandatos del Visitador Villafuerte en 1595, se encuentra esta referencia a la existencia ya de la romería y ermita de Piedra Escrita: “Así mismo parece que Vos, el dicho Concejo, gastais en cada un año de vuestros propios e rentas, sin licencia de Su Majestad para ello, cinco mil maravedís más o menos, lo que os parece, en una romería que se hace a la Ermita de Piedra Escrita”.

Se sabía que este manuscrito a que hacía referencia la ficha que yo tenía, se había quemado en la pasada contienda civil española, por ello mi emoción fue grande cuando pude descifrar el primer párrafo de Don Antonio: “Visitación de Don Juan Rodríguez de Villafuerte, año 1595. Comprende las visitaciones de la Iglesia Parroquial, Capellanías, Cofradías, Ermitas, Hospitales, Concejo y Encomienda de la Portuguesa, de Campanario, ídem de la Encomienda de Quintana de Quintana de la Serena, ídem de La Guarda. Tomo en parte manuscrito de 836 folios, los primeros y los últimos en mal estado, los demás buenos”.

Su expresión “tomo en parte” es indicativo suficiente para la calificación de copia parcial; pero total ahora para la historia de las dos villas y la aldea mencionadas, que se beneficiará muy singularmente con esta recuperación de un texto importante mucho más extenso en lo que se refiere a Campanario que ya no sentirá la orfandad de un testimonio que se sabía de gran valor.

Quiero referirme a una advertencia de Don Antonio que no pasó de un buen deseo: “*Las Iniciales al margen indican el asunto de la forma siguiente: Cap. Capellanía; Cof. Cofradía; E. Ermita; H. Hospita; En. Encomienda; C. Concejo; P. Parroquia*”. Digo que esto ha quedado en proyecto porque las indicaciones marginales previstas fueron sustituidas por copiosos párrafos explicativos.

También Don Antonio hizo un índice tomando como numeración la impresa en las hojas y es

así como sabemos rápidamente que ocupan las 69 primeras la visitación a la Iglesia Parroquial y no me resisto a leer su comienzo:

“En la Villa de Campanario de la Orden y Caballería de Alcántara, en el Partido y Provincia de la Serena, a treynta días del mes de abril de mil y quinientos e noventa y cinco años, con asistencia... (nombra a todas las personas que ocupaban cargos eclesiásticos y civiles con nombre y apellidos, así como a los “Diputados de mi Visitación) ...visité la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la dicha villa y su fábrica, bienes y rentas, usos y costumbres... “.

La minuciosidad con que actuaban los Visitadores parece estar aquí acrecentada, que este efecto produce la escrupulosidad de Don Juan Rodríguez de Villafuerte, para el bien de la Orden, entonces, y deleite, ahora, para los estudiosos de este manuscrito que ofrece siempre datos interesantes. Descripciones precisas de los elementos artísticos de toda índole. Mandatos oportunos y, a veces hasta rigurosos, en bien de las personas y lugares que visitaba.

Repetida continuamente la introducción: *“Parece por la Visitación anterior...”*, en busca siempre del preceptivo contraste entre pasado y presente y por lo tanto con referencias muy frecuentes a las visitaciones más inmediatamente anteriores de Don Juan Vázquez de Acuña y Don Antonio Rodríguez de Ledesma. Este sistema permite abarcar la vida de los núcleos de población citados con mucha más amplitud en el tiempo y más que la visitación de lo ocurrido y comprobado en un año parece realmente una relación de vida durante todo un siglo.

Costumbres y vicisitudes municipales de toda índole. Curiosas disposiciones y prebendas respecto al toque de queda. Exenciones y provisiones en favor del municipio. Disposiciones sabias que afectan al abastecimiento de los habituales. Las famosas Juntas de Llegas o Liga, en las que se trataba sobre el aprovechamiento de los pastos en la llamada “Tierra de Magacela” y a lo que los alcaldes de Campanario acudían con vara de alta justicia, con gran contrariedad por parte del Gobernador del Partido, que perdió los pleitos entablados.

Se dispone de una relación que comprende los nombres y apellidos de los alcaldes que ejercieron el cargo durante cincuenta años sucesivos por la sencilla razón de que los treinta fueron igualmente multados, tanto el perteneciente al estado noble, como el del llano o general. Resultado de aplicar aquellas “Definiciones” con que la Orden de Alcántara regla la vida de las poblaciones que gobernaba, sabias y rotundas en su aplicación práctica. Abundantes citas de este Libro de Visitación ya las utilizó Don Antonio Manzano Garías en su libro sobre Nuestra Señora de Piedra Escrita, patrona de Campanario entonces y de la Serena desde hace ahora veinticinco años, efemérides que se están conmemorando solemnemente en estos días, motivo por el que he venido con el tiempo justo para congratularme con ustedes con la recuperación de un documento importante en la propia historia extremeña.

Por último, la persona que “interpretó” la letra de Don Antonio Manzano Garías asegura haber sentido sobre sí los revoloteos del Espíritu Santo, esclarecedor en no pocas ocasiones de dudas y momentáneas sensaciones de frustración ante tamaña economía caligráfica.

Fue así como el Fondo Cultural Valeria, recientemente creado en Campanario y al cual pertenezco, llevó a feliz puerto la transcripción de un documento de inestimable valía para el pueblo. Cuando se finalice el estudio y aplicación a la historia local del contenido de este Libro de Visitación, es propósito del Fondo editar esta copia parcial transformada en guía área para una aproximación a la historia de Campanario.